

# Noticias FESABID

## Transposición de la DEMUD



En su reunión del 30 de marzo, el Grupo de Bibliotecas y Propiedad Intelectual de FESABID ha calculado que la incorporación de la DEMUD en la legislación española difícilmente cumplirá los plazos previstos y, por tanto, probablemente será más tarde de junio de 2021. En diciembre de 2019 presentamos alegaciones (<http://www.fesabid.org/federacion/noticia/nota-de-prensa-consideraciones-de-fesabid-a-la-transposicion-de-la-demud>) al borrador del anteproyecto de ley. Los nombramientos derivados del nuevo gobierno a partir de enero de 2020 y la llegada de la pandemia a España obligarán, posiblemente, a ralentizar la transposición de la DEMUD.

FESABID esperará al final del confinamiento por la COVID-19 para solicitar un calendario de cumplimiento al Ministerio de Cultura y ha contactado con los grupos del Congreso y el Senado para exponer el punto de vista del colectivo bibliotecario.

### NUESTRAS REIVINDICACIONES

- Que la transposición se haga conforme a la DEMUD, sin añadir nuevas cesiones a colectivos de gestión de derechos.
- Que en España, de acuerdo con la DEMUD, se permita la minería de datos y de textos como una oportunidad para el avance científico español.
- Que el uso analógico o digital de obras con finalidad educativa en bibliotecas, archivos y museos quede amparada sin cortapisas.

- Que se mejore sustancialmente la solución para las obras huérfanas. Son obras que están en archivos, museos y también bibliotecas sobre las que no se conoce quién es el titular de los derechos (revistas de los años cuarenta o cincuenta, colecciones de fotografías de ciudades o retratos, de los años sesenta, programas de radio locales de los años setenta, etc.). España está a la cola de Europa en ese reconocimiento.
- Que las bibliotecas puedan disponer con libertad (difundir) las obras descatalogadas o fuera de comercio. Actualmente están en tierra de nadie, y por las limitaciones de nuestra ley no podemos actuar.

En relación con los polémicos artículos 15 (pago a las editoriales de prensa por su uso de noticias en Internet) y 17 (limitación a usos personales en plataformas de Internet), el uso privado o no comercial debe quedar al margen de esos límites. Reivindicamos que bibliotecas, archivos y museos queden también libres de esos condicionantes: no implícitamente como ahora, sino explícitamente, como reconocimiento a su aportación al interés general.

Viernes, 03-04-2020

\* \* \*

## Una nueva realidad, aprovechémosla

Ante la próxima apertura de los centros de información (archivos, biblioteca, museos, etc.) y las asociaciones, colegios profesionales y otras instituciones del sector han elaborado protocolos y guías de actuación relacionadas con la preparación de las instalaciones, material, servicios y personal. Al final de la noticia hemos recopilado toda esa información.

Desde FESABID, conscientes de la situación que el estado de alarma en el que vivimos desde el pasado 14 de marzo ha provocado tanto a los centros de información, como al conjunto de la actividad cultural, económica y social de nuestra sociedad, hemos mantenido activo el canal de comunicación con las asociaciones y colegios profesionales que conforman FESABID, así como con las empresas del Clúster. También hemos asistido a reuniones virtuales convocadas por las organizaciones a las que pertenecemos, es el caso de EBLIDA, la voz de las bibliotecas en Europa, y hemos estado en contacto con la IFLA, la Federación Internacional en la que representamos a todos los profesionales de la información de nuestro país.

El próximo 12 de mayo participaremos en el espacio que el Proyecto Laboratorios Bibliotecarios del Ministerio de Cultura y Deporte ha creado bajo el título *Laboratorios bibliotecarios en confinamiento*, para reflexionar sobre el impacto de la pandemia en las bibliotecas y las posibles respuestas a los retos futuros.

Esta realidad ha obligado a que los profesionales reflexionemos sobre los servicios que estamos prestando y la forma en la que lo hacemos. Ha puesto de manifiesto la importancia de los servicios en línea, que la mayor parte de instituciones han estado en condiciones de ofrecerlos y la mayoría de las personas que los han necesitado han podido acceder a ellos.

Sin perder de vista la importancia de este acceso a la información y al ocio cultural, la imposibilidad de acceso a sus espacios físicos pone de manifiesto que estas instituciones son mucho más que un contenedor de colecciones físicas. Todo ello refuerza nuestro convencimiento y reivindicación del cambio en la concepción de la biblioteca, entre otras instituciones culturales, por una buena parte de las administraciones de las que dependen.

Los profesionales de la información han demostrado una gran capacidad de adaptación e imaginación para seguir atendiendo a sus usuarios, pero también se han puesto de relieve las carencias del sistema para superar los retos de la transformación digital y la falta de una identidad digital potente. Estos retos no es posible conseguirlos sin el compromiso de las administraciones de las que dependen. Es necesario repensar la forma de trabajar; es necesario contar con herramientas, infraestructuras y plataformas eficaces que permitan que los profesionales, formados en la organización de la información tanto física como digital, adquieran visibilidad y protagonismo en un mundo tecnológico.

A continuación, os ofrecemos una recopilación de protocolos, guías y documentos sobre el COVID-19 que esperamos que os sean de utilidad (actualizada a 9 de mayo 2020):

- 13/3 | BAMAD Comunicado de Bamad Galicia ante a crise sanitaria producida polo COVID-19.
- 23/3 | FESABID COVID-19. Recomendaciones de Fesabid para el desarrollo del trabajo de los profesionales.
- 23/3 | IFLA COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global: Declaración de la Presidenta y del Secretario General de la IFLA.
- 26/3 | PL2030 [en] Desarrollo profesional gratuito para bibliotecarios durante la pandemia.
- 27/3 | REBIUN Rebiun firma la Declaración de la ICOLC sobre la pandemia mundial COVID-19.
- 2/4 | BNE Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por COVID-19.
- 3/4 | IFLA [en] IFLA lidera la carta abierta sobre Propiedad Intelectual y COVID-19.
- 4/4 | UNESCO Los museos ante los desafíos de COVID-19 continúan comprometidos con las comunidades.
- 6/4 | IFLA [en] La UNESCO pide apoyo para la preservación y acceso al patrimonio documental en respuesta al COVID-19.

- 10/4 | APEI APEI se queda en casa durante la crisis del coronavirus [vídeo].
- 14/4 | IFLA COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global.
- 15/4 | COBDCV Resumen de las propuestas del COBDCV para la Dirección General de Cultura y Patrimonio con motivo del COVID-19.
- 16/4 | IFLA [en] Cómo detectar noticias falsas en tiempos del COVID-19.
- 16/4 | IPCE Recomendaciones sobre procedimientos de desinfección en bienes culturales con motivo del COVID-19.
- 22/4 | COBDCV Comisión de urgencia para la desescalada del COVID-19.
- 23/4 | ICOM Garantizar la seguridad del patrimonio cultural durante el confinamiento: un desafío para profesionales de museos y cuerpos de policía.
- 25/4 | EBLIDA [en] Directrices sobre políticas de acceso, seguridad del personal, distanciamiento social y saneamiento de colecciones.
- 25/4 | AAB Protocolo de actuación para la reapertura de bibliotecas.
- 27/4 | IFLA [en] Las principales bibliotecas, archivos y museos piden a la OMPI que ayude a salvaguardar el patrimonio cultural
- 27/4 | SEDIC La coalición Pro Acceso pide al Gobierno un mayor compromiso con el acceso a la información durante la crisis de la COVID-19.
- 27/4 | AAPA El acceso a la información durante la pandemia del coronavirus
- 28/4 | CCBIBLIO La Biblioteca Nacional y las bibliotecas autonómicas trabajan en la recolección de información en Internet sobre el Coronavirus.
- 28/4 | IFLA COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global Nacional.
- 29/4 | IFLA Alivio a corto plazo, resultados a largo plazo: 5 maneras de incluir las bibliotecas en los paquetes de estímulo.
- 29/4 | ACLEBIM Protocolo para la reapertura de los servicios de biblioteca móvil, tras la pandemia COVID-19.
- 29/4 | MECD La Cultura y el Deporte se incorporan de forma progresiva en todas las fases de la desescalada.
- 29/4 | Consorcio Madroño Recomendaciones para apertura de instalaciones de bibliotecas tras emergencia sanitaria COVID-19.
- 29/4 | ICOM El comité español de ICOM ante la actual situación de los museos.
- 30/4 | AAPID Pautas de AAPID para la elaboración de un protocolo de actuación para la puesta a punto de las bibliotecas y los centros de documentación de Andalucía. Anexo: Plan de apertura gradual de las bibliotecas y centros de documentación de Andalucía.
- 30/4 | COBDCV Propuesta de protocolo de archivos.
- 30/4 | NAPLE [en] Public Libraries in Europe and COVID-19: Findings from NAPLE Members.
- 3/5 | eLiburetegia Pautas de actuación para la reapertura de las bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Euskadi.
- 3/5 | AAIE Reapertura de los archivos: orientaciones básicas.
- 4/5 | ALDEE Etapas para la recuperación progresiva de los servicios.

- 4/5 | COBDCV Bibliotecas valencianas: propuesta protocolo de desescalada.
- 5/5 | IFLA Reapertura de bibliotecas.
- 6/5 | COBDC Reflexions al voltant de la reobertura de les biblioteques.
- 7/5 | BAMAD Bamad Galicia ante a abertura dos centros de información.
- 7/5 | REBIUN Recomendaciones REBIUN para un protocolo sobre reapertura de las bibliotecas universitarias y científicas.
- 9/5 | Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (MCD). Recomendaciones: Condiciones para la reapertura al público de las Bibliotecas ubicadas en territorios en Fase 1.

Lunes, 04-05-2020

\* \* \*

## 10 Pasos para que nuestro sector afronte la situación tras el COVID-19

### 10 PASOS PARA QUE NUESTRO SECTOR AFRONTE LA SITUACIÓN TRAS EL COVID19



En momentos de crisis es cuando se tensionan las organizaciones y afloran las realidades. La fortaleza y madurez digital del sector de la información y la documentación será clave para afrontar las dificultades y mantenerlo vivo y activo en los momentos difíciles.

Desde el Clúster FESABID se proponen 10 pasos para contribuir a afrontar la situación tras la pandemia.



#### VISIÓN DE FUTURO

Paso 1



*Mantener la calma, no improvisar, seguir fieles a nuestra visión y objetivos y adaptarnos a la nueva realidad.*

Evaluar el grado de madurez digital de nuestra organización para conocer nuestras limitaciones y nuestros retos. Definir un plan de contención frente a la crisis que permita poder seguir con la operativa organizativa: replanificar y ejecutar acciones adaptadas a la realidad actual, orientadas a consolidar el cambio a la vez que se alcanzan las metas de nuestra visión. Planificar de acuerdo con la visión general de nuestra organización a largo plazo, pero ejecutando fases, proyectos a corto y medio plazo que nos permitan avanzar y hacer ajustes según el nuevo escenario.

## MOVILIDAD Y TELETRABAJO

Paso 2



*Implementar aplicaciones que permitan la movilidad y el teletrabajo con garantías.*

Prepararnos para un nuevo modelo organizativo. ¿Están nuestros equipos mentalmente preparados?, ¿disponemos de las herramientas adecuadas?, ¿son fiables?. Debemos integrar sistemas de gestión web y herramientas que permitan a los profesionales trabajar de forma deslocalizada y colaborativa, garantizando la seguridad y la confidencialidad de la información sensible. Los escritorios virtuales de nuestra organización serán una herramienta fiable trabajando en entornos seguros.

## FORMACIÓN

Paso 3



*Aprender a trabajar desde la distancia.*

La movilidad y el teletrabajo necesitan nuevas herramientas que debemos incorporar en nuestro entorno. Debemos formarnos autónomamente en el desempeño de nuestro trabajo con herramientas y contenidos en red (webinars, vídeo-tutoriales, cursos, etc.) que permitan la distribución del trabajo y aumentar las competencias del personal. La formación en cascada permitirá optimizar los recursos y enriquecer el know how en la organización.

## ADMINISTRACIÓN-E

Paso 4



*Integrar el uso de la administración electrónica en todos los procesos administrativos.*

Garantizar que los procesos administrativos como son pagos, altas y contrataciones de las organizaciones, pueden realizarse en remoto desde cualquier dispositivo. Simplificar los procesos a través del uso de la firma digital para garantizar la eficacia del sistema y mantener la transparencia.

## COMUNICACIÓN

Paso 5



*Mejorar la comunicación a todos los niveles.*

El teletrabajo y la deslocalización precisa de multitud de canales de comunicación que pueden ocasionar la dispersión de las ideas y dificultad para recuperar la información. Es necesario crear un protocolo de comunicación interna simple, respetuoso e integrado por todo el equipo. Por otro lado, la relación y la comunicación externa deberían seguir una estrategia planificada y continua a través de Internet, vía web o redes sociales, buscando la interacción y la comunicación bidireccional.

## EVALUACIÓN

Paso 6



*Definir indicadores de gestión.*

Disponer de un sistema evolutivo de indicadores que permita, no sólo analizar y mejorar la gestión y la eficiencia de los servicios sino también el desarrollo y la consecución de los proyectos. Disponer de un cuadro de mando de indicadores para la medición de los objetivos e incorporar un círculo de mejora continua.

## COMPROMISO SOCIAL

Paso 7



*Fortalecer el compromiso social con la comunidad.*

Fieles al mandato de servicio, debemos alinearnos con los objetivos generales de la sociedad, inclusiva y cohesionada, comprometiéndonos socialmente para contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas deben fortalecer su compromiso social a través de las instituciones que son exponentes de este compromiso.



**Paso 8**  

**INNOVACIÓN**  
*Invertir en innovar.*  
 Fomentar la cultura de la innovación, tanto tecnológica como metodológica, dedicando recursos para mejorar la eficiencia de las organizaciones y promover que la inversión en innovación se realice a través de alianzas público-privadas.

**Paso 9**  

**COLABORACIÓN**  
*Establecer alianzas para fomentar la innovación y los resultados.*  
 Fomentar ecosistemas colaborativos entre las organizaciones que generen proyectos conjuntos de innovación orientados a la obtención de nuevos productos y servicios. Establecer alianzas basadas en la mutua confianza, en la transparencia y en el intercambio de información atendiendo a acuerdos dentro del marco jurídico.

**Paso 10**  

**DIFUSIÓN**  
*Compartir las buenas prácticas para impulsar el sector.*  
 Difundir las acciones llevadas a cabo como valiosos ejemplos que permiten el *benchmarking*, la toma de decisiones y la reutilización de ideas y recursos. La difusión de buenas prácticas facilita su diseminación e implementación en el ámbito de la cultura impulsando un desarrollo más homogéneo y eficiente del sector cultural.

Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística, **FESABID**.  
 Elaborado por: Juan Repiso, Pep Casals, Ignasi Abenoza, Glòria Pérez-Salmerón y María de Vallibana Serrano

FESABID está preocupada por el escenario que se va a plantear al sector de la información y la documentación tras el COVID19 y que afectará a bibliotecas, archivos, museos y a empresas del sector.

Por esta razón está impulsando una serie de acciones orientadas a reforzar el sector frente a la crisis mediante la colaboración. Una de las primeras actuaciones es «10 pasos para que nuestro sector afronte la situación tras el COVID-19», un decálogo elaborado por el Clúster FESABID para ayudar a las instituciones y a las empresas del sector a afrontar la situación tras la pandemia.

Este documento se suma a los *protocolos* y *guías de actuación* que se han elaborado desde las asociaciones y colegios profesionales de FESABID.

Jueves, 07-05-2020

\* \* \*

## EBLIDA: primer informe europeo sobre ODS y bibliotecas

Los «Objetivos de desarrollo sostenible y bibliotecas: primer informe europeo» es el primer intento de mapear los proyectos de ODS en las bibliotecas, enmarcando el trabajo de las mismas en un ámbito más amplio, la Agenda 2030.

Existen al menos dos ventajas principales para vincular la acción de la biblioteca con la Agenda de Sostenibilidad desarrollada por las Naciones Unidas y en Europa con la Agenda 2030 de la UE:

- La primera es política: las bibliotecas son mucho más que el contenido que almacenan en sus recintos y en sus servidores. El concepto de biblioteca «social» puede prosperar en esta arquitectura política más amplia y desarrollarse en las políticas específicas asignadas a cada objetivo.
- La segunda ventaja es económica: se necesita identificar nuevos indicadores que permitan a las bibliotecas medir y demostrar su influencia positiva en la sociedad en su conjunto.



Este informe es el resultado de las aportaciones de diecisiete países miembros de EBLIDA, al que han contribuido ofreciendo una amplia información sobre cómo se implementa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en cada uno de estos países a través de políticas y proyectos de bibliotecas.

*Lunes, 08-06-2020*

\* \* \*



## Junta directiva de FESABID 2020-2022



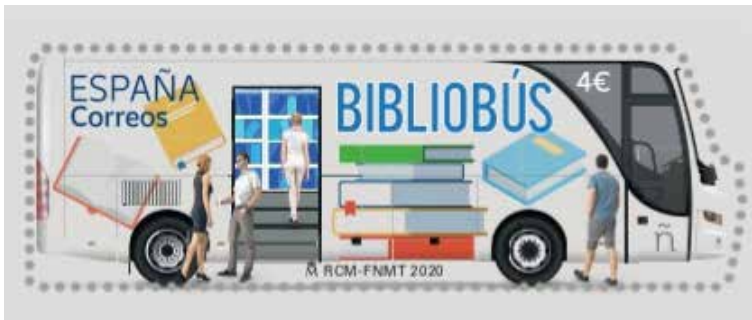
Lun, 29-06-2020

\* \* \*

## Primer sello de correos español dedicado al bibliobús

La Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles (ACLEBIM), miembro de FESABID, inició gestiones en 2013 para la emisión de un sello postal en torno a la figura y servicio del Bibliobús.

Con ese fin, contó desde el primer momento con el respaldo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, de la Gerencia de la Red de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, del Servicio de Bibliobuses de Burgos, del Servicio de Bibliotecas de Castilla-La Mancha, del Servicio de Bibliotecas de la Generalitat de Cataluña, de los Bibliobuses de León, de la Central de Bibliotecas de Lleida, del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Salamanca y del Servicio de Cultura de la Diputación de Segovia.



Hoy lunes 6 de julio de 2020, se han visto cumplidas las expectativas de ACLEBIM, con la puesta en circulación hasta 2022, de las 125.000 unidades del nuevo sello, dedicado al Bibliobús, en un formato muy especial, en forma de políptico de ocho páginas, de las que una de ellas contiene el sello troquelado siguiendo el perfil del Bibliobús.

Damos la enhorabuena a ACLEBIM por su iniciativa, y a todo el mundo bibliotecario por la difusión que ello tiene para las labores, siempre esenciales, de la Biblioteca Pública.

*Lunes, 06-07-2020*

\* \* \*

## ¡El otoño será caliente en el clúster FESABID!

Si eres una organización o empresa del sector de la Información y la Documentación en España y quieres formar parte del Clúster FESABID, contacta con [cluster@fesabid.org](mailto:cluster@fesabid.org)

El pasado mes de abril desde el Clúster FESABID iniciamos una serie de acciones para ayudar al sector de la información y la documentación a afrontar la situación durante y tras la crisis sanitaria. El trabajo que hizo el Grupo «Acción y colaboración

frente a la Crisis', que culminó con el decálogo «10 pasos para que nuestro sector afronte la situación tras el COVID19», ha evidenciado que el grado de madurez digital de las organizaciones ha sido y será clave para afrontar nuestro futuro profesional. Cuanto más maduro digitalmente esté nuestro sector, más fácilmente se adaptará a los cambios y menos le afectará las crisis.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

# CLÚSTER FESABID

**OTOÑO 2020**



**SEPTIEMBRE:** Adaptación Estratégica de las organizaciones  
(en tiempos de incertidumbre), masterclass de Xavier Ferràs (ESADE)

**OCTUBRE:** La situación de las bibliotecas tras el COVID19:  
oportunidades de colaboración internacional público-privada,  
en colaboración con la oficina regional de la IFLA en LAC

**NOVIEMBRE:** Evalúa la madurez digital de tu organización,  
Clúster en Acción, con Lluís Vicente Hernández (Quantion Digital Factory)

**NOVIEMBRE:** Acción y colaboración frente a la Crisis, Mesa de relación

**DICIEMBRE:** Reunión semestral del Clúster FESABID



clúster  
fesabid



Así mismo, a través de las alianzas y la mutua confianza, las organizaciones públicas y privadas podrán desarrollar de manera colaborativa nuevos productos y servicios innovadores.

Continuando con la línea de acción iniciada durante el primer semestre del año, hemos programado una serie de actividades online para reforzar a las organizaciones del Clúster y promover la colaboración con las instituciones públicas de nuestro sector, a nivel nacional e internacional. ¡Talleres, conferencias y mesas de trabajo para reforzar el sector frente a la crisis!

Lunes, 27-07-2020

\* \* \*

## “Qué sabemos de ...”: campaña de divulgación sobre propiedad intelectual y bibliotecas

La libertad en Internet, la gestión colectiva de derechos, las obras huérfanas, la minería de datos o el Tratado de Marrakech, entre los temas tratados desde la perspectiva bibliotecaria.

La legislación tiene un peso muy importante en el día a día de bibliotecas, archivos y museos. Sensible a esta realidad, la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) ha preparado la campaña de divulgación “Qué sabemos de...” orientada a bibliotecas de todo tipo, con el fin de concienciar y difundir la perspectiva bibliotecaria sobre diferentes aspectos de propiedad intelectual.



**Grupo de Bibliotecas y  
Propiedad Intelectual de FESABID**

Esta iniciativa prevé la difusión a lo largo de los últimos meses de 2020, de siete aspectos de interés, con una definición sintética de cada cuestión, las claves específicas para el sector de las bibliotecas y enlaces a las fuentes de información.

- *Tratado de Marrakech*, que España ratificó en 2018 junto al resto de países de la UE, con el objetivo de mejorar el acceso a los libros, las revistas y otros materiales a las personas con discapacidades.

- *Datos abiertos y la Minería de datos* en la que se analizarán los retos existentes en torno a estos.
- *Libertad en Internet*, un derecho fundamental que está siendo regulado con motivo de la incorporación a la legislación española de la DEMUD; la Directiva Europea del Mercado Único Digital.
- *Remuneración del préstamo*, una cuestión consolidada desde la perspectiva legal, pero con matices importantes que dificultan su implantación.
- *Gestión colectiva* que llevan a cabo las entidades de gestión de derechos y las dificultades para la implementación de la legislación tal como estaba prevista.
- *Obras huérfanas*, aquellas obras de las que no consta o no existe un titular de los derechos de propiedad intelectual y son esenciales para comprender nuestro pasado más reciente.
- *Acceso Abierto*, el movimiento internacional para la difusión de la literatura científica financiada con fondos públicos, sin restricciones de ningún tipo. Sus postulados han cobrado especial relevancia durante la pandemia de COVID, puesto que la compartición de datos y estudios está siendo clave para los avances médicos.

La presidenta de FESABID Alicia Sellés, ha declarado en el lanzamiento de la campaña que “las y los profesionales de las bibliotecas son personas comprometidas con la promoción del acceso a la información y a la cultura: nuestra función es acompañarlas para que puedan reivindicar estos derechos con mayor conocimiento”.

Lunes, 07-09-2020

\* \* \*

iPad

09:45 pm



Jornadas



Asociacionismo



Publicaciones



Asesoramiento



TIC



Formación

*¡ASÓCIATE!  
Nuestro compromiso, los profesionales*



Asociación Andaluza  
de Bibliotecarios



C/ Ollerías 45-47, 3º D; 29012 Málaga; Tlf y Fax: 952 213 188; [www.aab.es](http://www.aab.es); [aab@aab.es](mailto:aab@aab.es)

Síguenos en

